

INFORME DEL COMISARIO

A los señores
Accionistas de la compañía
ECUATRaining S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al estatuto Social, Art. 279 de la ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la superintendencia de compañías y Estatuto Social de la empresa, en mi calidad de comisario de la compañía **ECUATRaining S.A.**, Procedí a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de diciembre del año 2014.

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de libros anexos documentos legales y sociales que considere necesario.

Luego de la revisión del periodo 2014 ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas y patronales habiendo obtenido una pérdida de USA \$ 560,50. (QUINIENTOS SESENTA 00/100 DOLARES DE NORTE AMERICA CON CINCUENTA CENTAVOS). Dando por culminada las actividades de la empresa.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todo el personal de la empresa por su labor decidida y responsable y a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño

Guayaquil, 30 de marzo 2015.

Atentamente,


ING. WILMER RAMIREZ B.
COMISARIO PRINCIPAL